

Guayaquil 31 de Marzo del 2007

Señores Accionistas de
POTEL S.A.

En cumplimiento de mis obligaciones de Comisario de la compañía inherente a la fiscalización, vigilancia y control sobre la marcha administrativa y económica del año 2006 me cumple informar a Ustedes:

1. He estudiado la gestión administrativa llevada a cabo por los señores administradores y he comprobado que se han cumplido las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas así como también se han cumplido normas legales, estatutarias y reglamentarias, tanto de la sociedad como aquellas emanadas por la Ley y en especial por la Superintendencia de Compañías.
 2. La labor del Gerente General a través de sus órdenes, disposiciones y la toma de decisiones ha sido llevada a cabo en comunidad de acuerdo, tanto que, en ningún caso se ha observado incoherencias, órdenes contradictorias, o algún indicio que evidencie la falta de armonía o colaboración dentro de la compañía.
-

3. He analizado la forma en que los administradores han llevado adelante los Libros Sociales, a saber: Libro de Actas de la Junta General de Accionistas, Libro Talonario de Aportaciones Accionistas y he comprobado que se ajustan a las disposiciones de dicha materia.
4. De igual manera informo, que he revisado los Libros y demás documentos contables, los estados de caja, el balance general, el estado de cuentas de pérdidas y ganancias y demás correspondiente al ejercicio económico del 2006 y he podido comprobar que se ajustan a los requisitos legales y que la administración para la elaboración de este informe ha sido razonable.

Al 31 de diciembre del 2006, presenta: activos corrientes por US\$ 93,406.09, activos diferidos por US \$ 200.00 que representan el 99.8% y 0.02% respectivamente del total de activos; pasivo corriente por US\$ 84,614.26 y patrimonio por US \$ 8,991.83 que representan el 90% y 10% respectivamente del total de pasivo y patrimonio.

5. He verificado que durante el ejercicio económico del 2006, la compañía ha efectuado las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Retenciones a la fuente del Impuesto a la renta, Reporte anual de las Retenciones efectuadas por la compañía, Impuesto del Dos por Mil al Hospital Universitario, Impuesto a la Junta de Beneficencia, Impuesto a los Bomberos, Impuestos Municipales.
6. He verificado el cumplimiento de las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, en relación a las Aportaciones Individuales, Patronales, Fondo de Reserva.
7. He verificado el cumplimiento de los impuestos Municipales

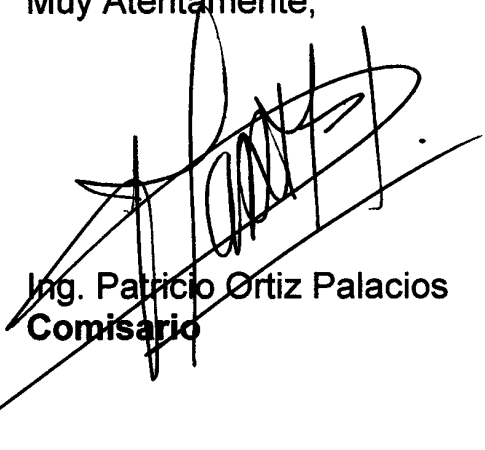


8. En el ejercicio de mis funciones de Comisario de la compañía me he ceñido a actuar conforme a lo preceptuado en el Artículo 321 de la Ley de Compañías.

9. Respecto a las cifras que demuestran los estados financieros, luego de su estudio meditado comprobado que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la sociedad y están en armonía con los registros contables para el ejercicio económico del 2006.

Con los antecedentes expuestos, no existe observación a la gestión administrativa ni a la contabilidad de **POTEL S.A.**

Muy Atentamente,



Ing. Patricio Ortiz Palacios
Comisario

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992409835001

RAZON SOCIAL: SMSECUADOR S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PARRA ORTEGA JANET ALEXANDRA

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 31/05/2005

FEC. CONSTITUCION: 31/05/2005

FEC. INSCRIPCION: 06/07/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE TRANSMISION DE SONIDO, IMAGENES, DATOS U OTRO TIPO DE INFORMACION

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: AVENIDA NUEVE DE OCTUBRE
Número: 416 Intersección: CHILE Edificio: CITIBANK Piso: 4 Referencia ubicación: JUNTO A LA BOUTIQUE ETA
FASHION Telefono Trabajo: 2302742 Fax: 2302805

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SURI GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: CVMARIN

Lugar de emisión:

GUAYAS, CANTÓN GUAYAQUIL, PARROQUIA ROCAFUERTE, CALLE AVENIDA NUEVE DE OCTUBRE, NÚMERO 416, INTERSECCIÓN CHILE, EDIFICIO CITIBANK, PISO 4, REFERENCIA UBICACIÓN: JUNTO A LA BOUTIQUE ETA FASHION, TELÉFONO TRABAJO: 2302742, FAX: 2302805

Fecha y hora: 06/07/2005 11:07:33

Carlos Vicente Morán Quijije
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR